

JUEVES, 2 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 43

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2017-1803 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en sesión celebrada con fecha 17 de febrero de 2017 ha sido aprobado inicialmente el presupuesto general municipal para el ejercicio 2017.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y sg del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se expone al publico por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime pertinentes.

Tama, 20 de febrero de 2017.

El alcalde,

Jesús M. Cuevas Monasterio.

2017/1803

CVE-2017-1803